



ACTUARIA

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

PROMOVENTE: LICENCIADOS HUGO MAURICIO CALDERON ARREAGA, PABLO MARTIN PÉREZ TUN Y GUSTAVO QUIROZ HERNÁNDEZ, QUIENES SE OSTENTAN COMO APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS QUE OTORGA LA CIUDADANA LAYDA ELENA SANSORES SAN ROMAN.-----

PARTE O PERSONA DENUNCIADA: EL CIUDADANO VICTOR ALFONSO ALTAMIRANO SANTOS, QUIEN DE ACUERDO A SUS REDES SOCIALES SE DESEMPEÑA COMO PERIODISTA.-----

En el Expediente con la referencia alfanumérica **TEEC/PES/19/2021**, relativo al Procedimiento Especial Sancionador promovido por los LICENCIADOS HUGO MAURICIO CALDERON ARREAGA, PABLO MARTIN PÉREZ TUN Y GUSTAVO QUIROZ HERNÁNDEZ, QUIENES SE OSTENTAN COMO APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS QUE OTORGA LA CIUDADANA LAYDA ELENA SANSORES SAN ROMAN, "POR LA COMISIÓN DE VIOLENCIA POLÍTICA EN RAZÓN DE GÉNERO, EN CONTRA DE LA CIUDADANA LAYDA ELENA SANSORES SAN ROMÁN" (SIC). La magistrada instructora del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, dictó un acuerdo el día de hoy veintidós de agosto de dos mil veintiuno.-----

En la ciudad de San Francisco de Campeche, siendo las **quince horas con cuarenta minutos** del día de hoy **veintidós de agosto de dos mil veintiuno**, de conformidad en lo que establecen los artículos 687, 688, 689, 693 y 694 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, 172 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, y 24 de los Lineamientos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche para la Recepción de Medios de Impugnación, Procedimientos Especiales Sancionadores y Promociones Vía Electrónica, **notifico a los promoventes, a las partes o personas denunciadas y a los demás interesados, el acuerdo de fecha veintidós de agosto de dos mil veintiuno**, constante de dos páginas, a través de los estrados físicos y electrónicos alojados en la página oficial del Tribunal, al que se anexa copia simple del acuerdo en cita.-----

ACTUARÍA

Lic. Rogelio Octavio Magaña González
Actuario Interino del Tribunal Electoral
del Estado de Campeche.



TRIBUNAL ELECTORAL DE
ESTADO DE CAMPECHE
ACTUARÍA
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE



PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR

EXPEDIENTE NÚMERO: TEEC/PES/19/2021.

PROMOVENTE: LICENCIADOS HUGO MAURICIO CALDERÓN ARREAGA, PABLO MARTÍN PÉREZ TUN Y GUSTAVO QUIROZ HERNÁNDEZ, EN SU CALIDAD DE APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA CIUDADANA LAYDA ELENA SANRORES SAN ROMÁN.

PARTE O PERSONAS DENUNCIADAS: EL CIUDADANO VICTOR ALFONSO ALTAMIRANO SANTOS, QUIEN DE ACUERDO A SUS REDES SOCIALES SE DESEMPEÑA COMO PERIODISTA.

ACTO IMPUGNADO: POR LA COMISIÓN DE VIOLENCIA POLÍTICA EN RAZÓN DE GÉNERO, EN CONTRA DE LA CIUDADANA LAYDA ELENA SANRORES SAN ROMÁN.

MAGISTRADA INSTRUCTORA: LICENCIADA BRENDA NOEMY DOMÍNGUEZ AKÉ.

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A VEINTIDOS DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO.

Con fecha veintidós de agosto de dos mil veintiuno, la Secretaria General de Acuerdos, Maestra María Eugenia Villa Torres, da cuenta a la Magistrada Brenda Noemy Domínguez Aké, con el estado que guardan los presentes autos, **Conste.**

VISTA la cuenta, la magistrada instructora

ACUERDA:

ÚNICO.- SOLICITUD DE FECHA Y HORA. A efecto de someter a la consideración del Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, el proyecto de resolución correspondiente, se solicita a la Presidencia de este Tribunal, fijar fecha y hora a efecto de que se lleve a cabo la Sesión Pública de Pleno de forma virtual, a que se refiere el artículo 615 ter, fracción IV y V, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; así como al Punto Tercero del Acta Administrativa 7/2020. Disposiciones adoptadas por el Pleno de este Tribunal Electoral como medidas para mitigar la propagación del virus SARS-Co V2 en nuestra localidad.

NOTIFIQUESE, como en derecho corresponda, y **CÚMPLASE**.



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
 "La confianza brindada por la ciudadanía fortalece las elecciones y nuestras resoluciones."



ACUERDO DE SOLICITUD DE FECHA Y HORA

TEEC/PES/19/2021

Así lo acordó y firma la Magistrada instructora del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, Licenciada Brenda Nohemy Domínguez Aké, ante la Secretaría General de Acuerdos Maestra María Eugenia Villa Torres, quien certifica y DA FE.

LICENCIADA BRENDA NOHEMY DOMÍNGUEZ AKÉ.
MAGISTRADA INSTRUCTORA.



TRIBUNAL ELECTORAL DEL
 ESTADO DE CAMPECHE
 MAGISTRATURA 2
 SAN FRANCISCO DE CAMPECHE CAMP. MX

MAESTRA MARÍA EUGENIA VILLA TORRES
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS



TRIBUNAL ELECTORAL DEL
 ESTADO DE CAMPECHE
 SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS
 SAN FRANCISCO DE CAMPECHE CAMP. MX

Con fecha veintidós de agosto de dos mil veintiuno, se turnaron los asuntos a la Actuaría para su debida notificación.- CONSTE.